

Guayaquil, 10 de Abril del 2013

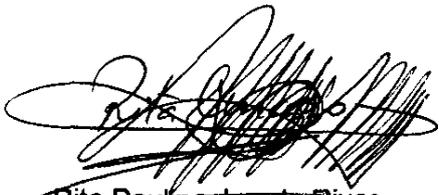
2013-09-01-22-D 1349

Señores:
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Yo, RITA PAULINA JURADO RIVAS portadora de la cedula de identidad # 0907785737, representante legal de la Compañía B.H.V & L Comunicaciones Integradas S.A. con RUC # 0992398019001, y Expediente # 118738 autorizo a Tania Cristina Estupiñan Caicedo con cedula de identidad # 0918099482, para que haga la actualización y la entrega de los formularios y documentos de actualización de datos de mi representada Compañía.

Sin otro particular me despido de ustedes.



Rita Paulina Jurado Rivas
C.I. # 0907785737
GERENTE GENERAL
B.H.V & L Comunicaciones Integradas S.A.

NOTARIA VIGESIMA SEGUNDA DEL CANTON GUAYAQUIL
DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA.
De conformidad con lo dispuesto en el numeral 9 del
Artículo 18 de la Ley Notarial vigente, DOY FE.- Que
las firmas y rúbrica estampada en este documento
corresponde a las del Señor: Rita Paulina Jurado Rivas.

Siendo la misma que consta en su Cédula de
Ciudadanía No. 0907785737, que me
Fueron exhibidas y que devolví a los interesados.
Guayaquil, 10 ABR 2013



Ab. Jorge Vernaza Quevedo
Notario Vigésimo Segundo
Del Cantón Guayaquil

Ciudadela: Samanes V .v illa 13 mz 939 .Teléfono 045039451 – 0999988144
email: bhvlcomunicaciones@tv cable.net.ec
Guayaquil - Ecuador



Guayaquil, 10 de Abril del 2013

Señores:
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Yo, José Garcés Espinoza con cedula de identidad # 1303457475, PROPIETARIO del inmueble ubicado en la ciudadela Samanes V; Mz # 939, Solar 13 de la compañía Berdayes S.A., cedo el espacio físico ubicado en Samanes V; Mz # 939, Solar 13 a la Compañía B.H.V & L COMUNICACIONES INTEGRADAS S.A., y a su representante legal la Sra. Rita Paulina Jurado Rivas para que realice sus actividades comerciales de forma libre e independiente.

Sin otro particular me despido de ustedes.

Atentamente,

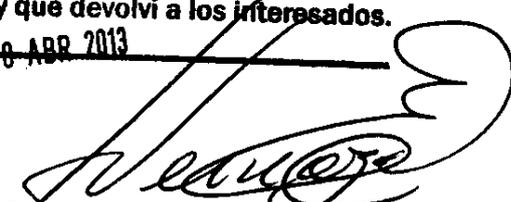

José Garcés Espinoza
C.I. # 1303457475

NOTARIA VIGESIMA SEGUNDA DEL CANTON GUAYAQUIL
DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA
De conformidad con lo dispuesto en el numeral 9 del Artículo 18 de la Ley Notarial vigente, DOY FE.- Que las firmas y rúbrica estampada en este documento corresponde a las del Señor: José Cristóbal Garcés Espinoza.

Siendo la misma que consta en su Cédula de Ciudadanía No. 1303457475, que me Fueron exhibidas y que devolví a los interesados.

Guayaquil, 10 ABR 2013




Ab. Jorge Vernaza Quevedo
Notario Vigésimo Segundo
Del Cantón Guayaquil

